

41248

Alcaldía



5571

DECRETO ALCALDICIO Nº _____ /

TALCA

16 DIC. 2016

VISTOS:

El acuerdo del concejo, adoptado en sesión ordinaria del 13 de Diciembre del 2016, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, 1988 refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar Presupuesto Municipal año 2017.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO
ALCALDE



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JCDA/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas (3)
- Secplan
- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Concejo
- Of. Transparencia
- Depto. Control

14/12/2016

